

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2022-1180



Fecha de ingreso: 07-04-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 15-07-2022

Folio: 2022-1180
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CAMBIO DE TECHUMBRE Y DEMOLICIÓN PARCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-102-007-00020-00-0000
Propietario: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

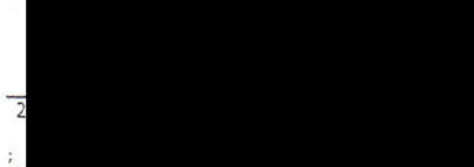
Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE AGOSTO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990302	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	106.93	0.00	0.00		1,543.32
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	106.93	0.00	0.00		205.78
1990320	DEMOLICIONES	1	8.90	0.00	0.00		68.51
1990340	REVISION DE PLANOS	1	115.83	0.00	0.00		222.90
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	115.83	0.00	0.00		161.18
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	8.90	0.00	0.00		17.13
TOTALES			347.49	0.00	0.00		\$ 2,218.82

ES INGRESOS VIGENTE.



ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETÉ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 15-07-2022 9:36:18

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c02140a12182de5e9cd2da5ce951073728ac3573a733402145e11a3d8d59ea6cb3cad91f1134709dcd11a7d02